

VIERNES, 25 DE NOVIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 227

CONCEJO ABIERTO DE ROCAMUNDO

CVE-2016-10287 *Aprobación inicial y exposición pública del Inventario de Bienes.*

Aprobado por la entidad local menor de Rocamundo, en su reunión de 13 de noviembre de 2016 el Proyecto de Inventario General de Bienes, Derechos y Acciones del ELM de Rocamundo, el expediente quedará expuesto al público en los locales de la ELM, por espacio de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, durante cuyo plazo cualquier podrá examinarlo e interponer las reclamaciones o sugerencias que consideren pertinentes.

En caso de no presentarse reclamaciones se considerará definitivamente aprobado sin necesidad de nuevo acuerdo, en otro caso la entidad local deberá pronunciarse sobre las mismas en el plazo de un mes.

Rocamundo, 13 de noviembre de 2016.

El presidente,

Carlos Javier López Saiz.

2016/10287